

SRCL CONSENUR, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera
Consolidado del ejercicio 2021**

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE SRCL CONSENUR, S.L. Sociedad Unipersonal y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2021

Al socio único de SRCL CONSENUR, S.L., Sociedad Unipersonal:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de SRCL CONSENUR, S.L. Sociedad Unipersonal y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de SRCL CONSENUR, S.L. Sociedad Unipersonal. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de SRCL CONSENUR, S.L. Sociedad Unipersonal son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica a la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la Información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Gestión de Riesgos y Oportunidades”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

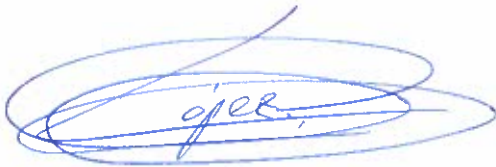
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de SRCL CONSENUR, S.L. Sociedad Unipersonal y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I “Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

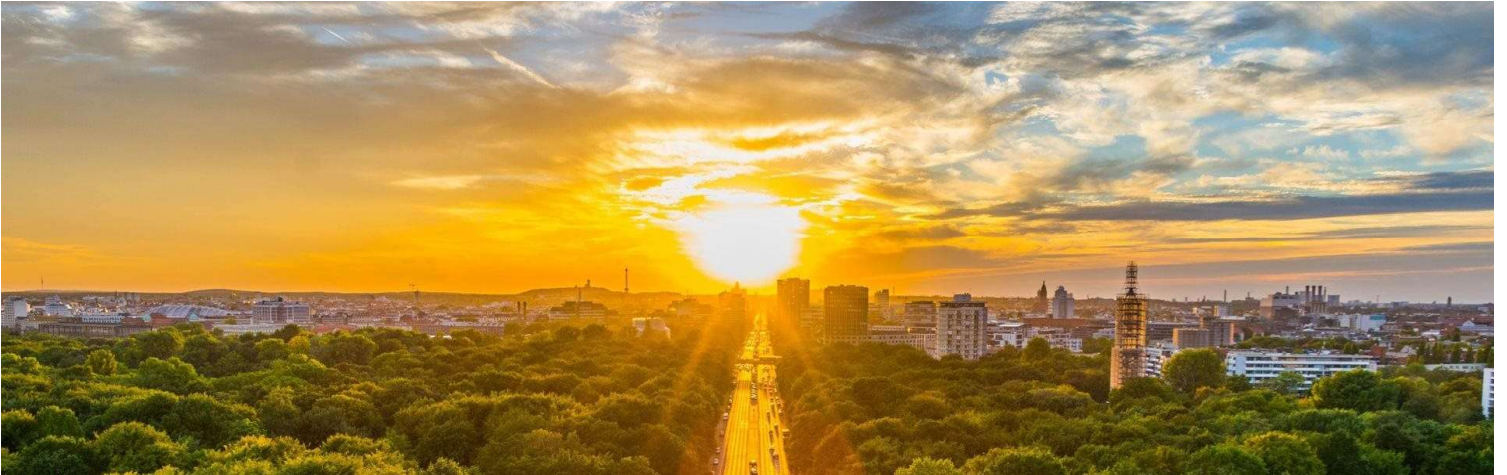
Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal



José Manuel López García

27 de julio de 2022





Estado de Información No Financiera 2021

Estado de Información No Financiera

Stericycle 2021

Contenido

Stericycle en España	3
Gestión de riesgos y oportunidades	8
Ética y Buen Gobierno	11
Cuidado del planeta.....	15
Nuestras personas	22
Eficiencia operacional.....	35
Compromiso con la sociedad	39
Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad	41

Stericycle en España

Alcance

Con fecha 29 de diciembre de 2018, el BOE publica la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En este sentido, dado que la Sociedad cumple con las condiciones establecidas en dicha Ley, ha elaborado el presente Estado de Información No Financiera para dar respuesta a los requerimientos de la mencionada Ley, elaborado de conformidad con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), desglosados según el Anexo.

De conformidad con la legislación vigente, el Estado de Información No Financiera ha sido objeto de verificación por parte de la empresa Grant Thornton.

Quienes Somos

Stericycle es una empresa multinacional cotizada en Nasdaq (SRCL) dentro del índice S&P 500, fundada en Estados Unidos en 1989 e implantada hoy en múltiples países, entre ellos España, donde opera a través del conjunto de empresas que conforman el Grupo con sede en Arganda del Rey (Madrid).

En España, comenzó su actividad con la gestión integral de los residuos producidos en el sector sanitario, incluyendo la fabricación y el suministro de contenedores, la recogida, el almacenamiento y transporte, e incluso el tratamiento, que en aquella época se realizaba en instalaciones no especializadas ajenas a la organización.

Posteriormente, se incorporó el tratamiento de residuos a la actividad, convirtiéndose en el año 1994 en la empresa que puso en marcha la primera instalación dedicada al tratamiento de residuos sanitarios en España.

A partir de ahí, se han ido añadiendo múltiples servicios. Se ofrecen servicios de formación y consultoría medioambiental, esterilización de instrumental médico desde 1998, y más recientemente, a partir de los años 2011-2012, se ampliaron las tipologías de residuos gestionados (peligrosos de origen industrial, no peligrosos, SANDACH, etc.), y se comenzaron a prestar servicios relacionados con la legalización de instalaciones sanitarias, la dosimetría, la protección radiológica, la prevención de riesgos laborales y la consultoría en materia de protección de datos. En 2017 se incorpora el servicio de destrucción segura de información confidencial.

A su vez, en cuanto a los productos, se tiene presente la constante evolución del sector, lo que promueve la evolución paralela de la empresa para ofrecer siempre nuevos e innovadores desarrollos.

Nuestro Propósito

Ayudar a nuestros clientes a cumplir sus objetivos brindando soluciones que protejan a las personas y marcas, promuevan la salud y salvaguarden el medio ambiente.

Nuestros valores

Integridad

Somos honestos y abiertos en nuestras interacciones con los demás. Al tomar decisiones, siempre hacemos lo correcto.

Responsabilidad

Nos hacemos responsables de nuestras propias acciones y nos enfocamos en soluciones. Cumplimos nuestras promesas.

Un equipo, un objetivo

Trabajamos como equipo, no importa el objetivo. Compartimos éxitos y fracasos juntos y trabajamos para ser mejores.

El Cliente primero

Proveemos servicios que son valiosos para nuestros clientes y que superan sus expectativas. Respetamos a nuestros clientes internos y externos.

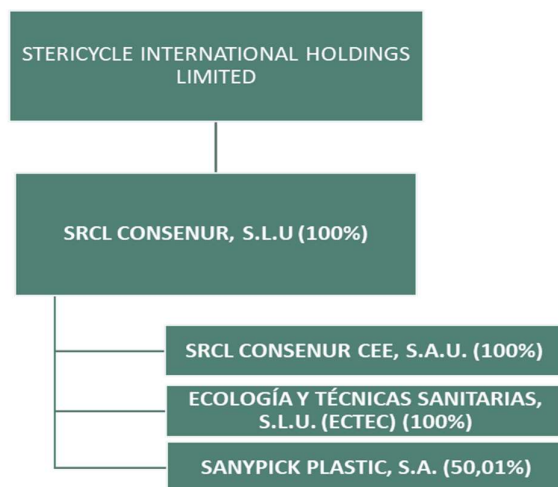
Mejora continua

Proporcionamos el máximo valor utilizando la menor cantidad de recursos posibles. Reconocemos el talento de las personas al hacer su trabajo.

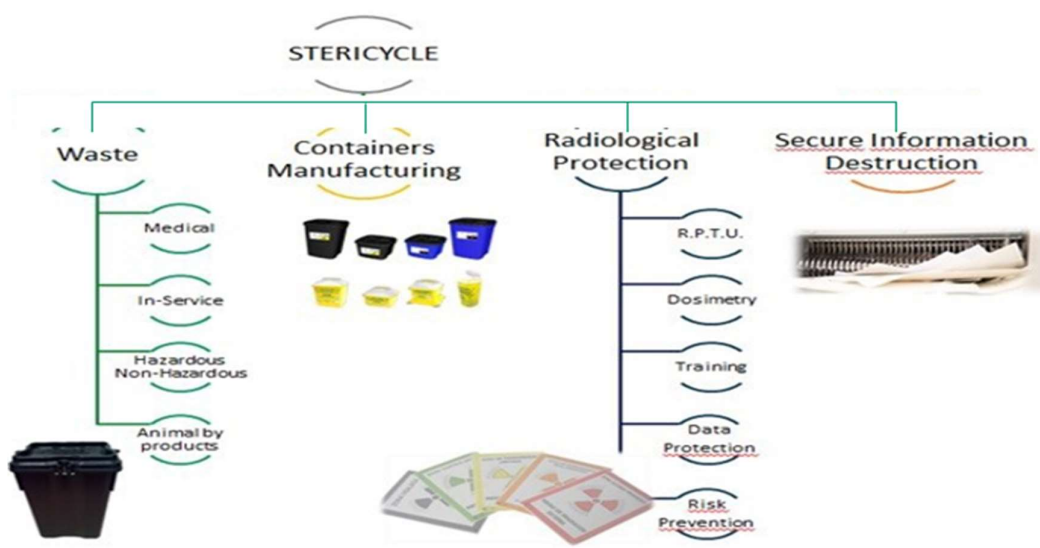
Disfrutando nuestro trabajo

Tenemos una cultura que fomenta el compromiso y la lealtad de los miembros del equipo. Lo hacemos con espíritu de compañerismo.

Estructura societaria y líneas de negocio



Su actividad principal se divide en las siguientes **cuatro líneas de negocio**:



Residuos

El Grupo Stericycle, mediante las empresas SRCL CONSENUR, S.L.U. SRCL CONSENUR CEE, S.A. y ECTEC (en Canarias), es gestor autorizado para la realización de las tareas que comprenden la gestión integral de residuos sanitarios y la gestión intermedia de otros y lleva a cabo su gestión de acuerdo con los requerimientos que sean establecidos por sus clientes.

De forma genérica se pueden diferenciar dos tipos de gestión de residuos sanitarios de acuerdo con el alcance del servicio prestado:

- Gestión interna. Realizada en el centro sanitario productor. Comprende la Identificación, segregación, envasado y acumulación de los diferentes tipos de residuos, así como su transporte interno en las instalaciones productoras de residuos.
- Gestión externa. Comprende la recogida, transporte y tratamiento final de los residuos generados. El tratamiento final es variable de acuerdo con la tipología de residuo recogido, y en base a lo establecido en la legislación vigente actual.

El Grupo está llevando a cabo distintos proyectos con el fin de optimizar todas las fases que intervienen en la gestión de los residuos sanitarios. En concreto, se está haciendo hincapié en ayudar a los clientes a minimizar el impacto ambiental de la gestión interna de sus residuos.

Fabricación de contenedores de plásticos

A través de SANYPICK PLASTIC quien posee más de 36 patentes mundiales, entre ellas la del contenedor de residuos médicos, los cuales se exportan desde el año 1996.

Protección Radiológica

Como Unidad Técnica de Protección Radiológica, presta servicios a instalaciones de radiodiagnóstico médico, dental, podológico y veterinario. Estos servicios son ejecutados cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección radiológica. Esta actividad es realizada mediante SRCL CONSENUR S.L.U., principalmente:

- Informes mensuales, resúmenes anuales e historiales dosimétricos según la Reglamentación vigente. Emisión de informes personales.
- Posibilidad de modificación de dosis administrativas.
- Notificación de las dosis recibidas al Consejo de Seguridad Nuclear.
- Entrega y recogida de dosímetros en cada instalación en la península.
- Asesoramiento continuado por parte de personal con amplia experiencia en protección radiológica.
- Consulta de dosis por usuario y descarga de las dosis recibidas.
- Tramitación de altas y bajas.
- Consulta online de la situación de su instalación.

Asimismo, se encarga de prestar los servicios de formación del personal ofreciendo cursos de radiodiagnóstico dental y general y en instalaciones radioactivas. Stericycle realiza servicio de consultoría sobre Protección de datos en base al Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, ayudando al cumplimiento del mismo y por medio del servicio de prevención ajena Previlabor ofrecemos a nuestros clientes servicios integrales de prevención de riesgos.

Destrucción segura de Información Confidencial

Shred-it (marca comercial del Grupo Stericycle) es la compañía de destrucción de documentación más grande del mundo, garantizando estrictos estándares en seguridad de la información y privacidad en el entorno laboral.

Ofrecemos servicios más allá de la destrucción como son Políticas de Seguridad en el Trabajo, las cuales mantienen a nuestro cliente seguro al garantizar que cada empleado comprende dónde se producen los riesgos de una posible violación de la privacidad y los pasos que puede seguir y la cadena de Custodia Segura Shred-it, asegurando que la información confidencial permanezca segura en cada etapa del proceso de destrucción. En España, desde SRCL CONSENUR, S.L.U. se realiza la destrucción de documentación bajo la marca Shred-it.

En definitiva, los productos y servicios protegen el lugar de trabajo más allá de la Destrucción de Documentos con herramientas de auditoría y Destrucción de Discos Duros.

Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno del Grupo Stericycle son los Órganos de Administración constituidos en cada una de las sociedades del Grupo.

- SRCL CONSENUR, S.L.U.
- SRCL CONSENUR CEE, S.A.U.
- ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS, S.L.U. (ECTEC)

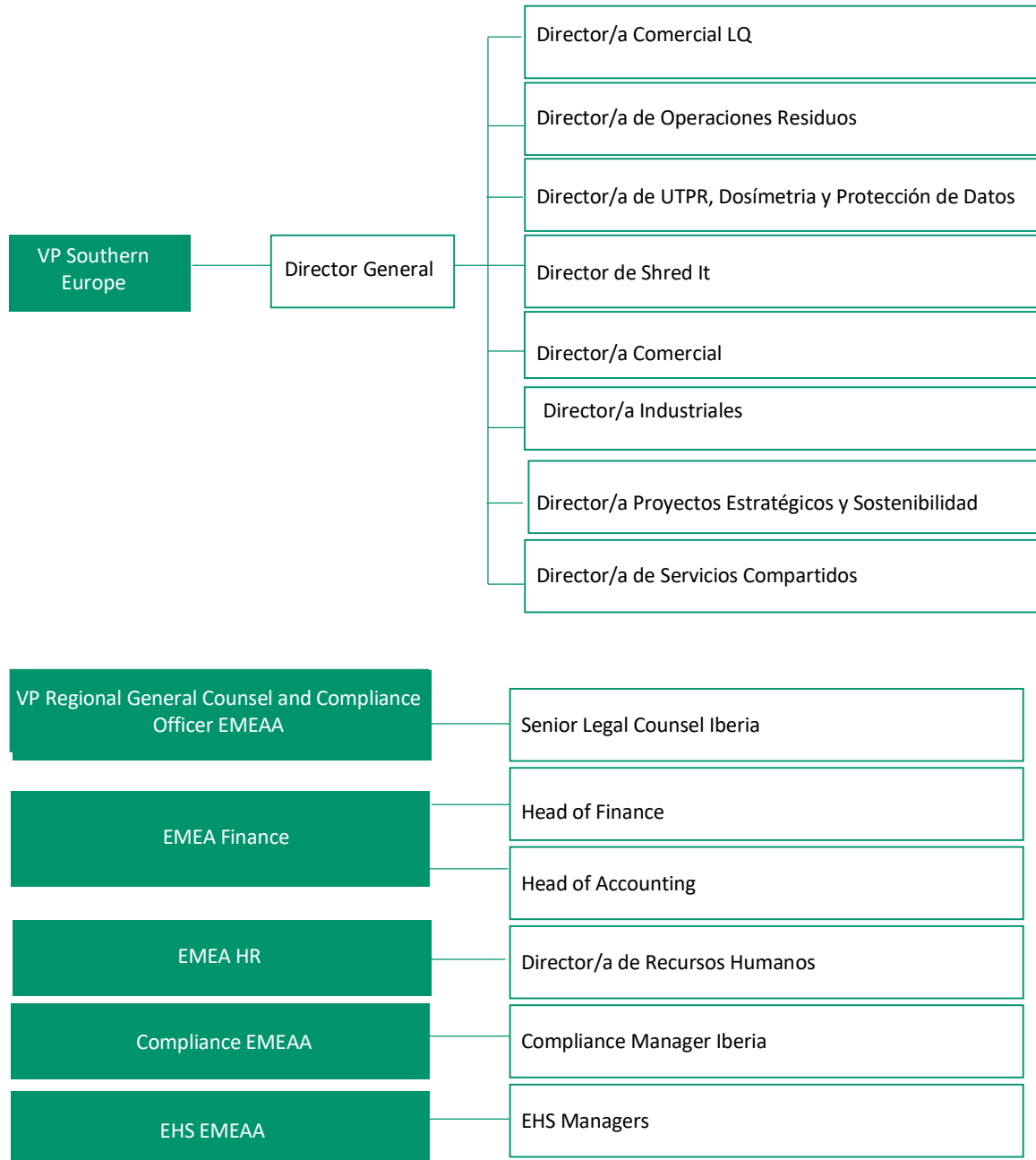
Los Órganos de Administración de estas sociedades se componen de tres Administradores Solidarios: K.M. Rogers, Williams J. Seward y D.V. Ginnetti. Asimismo, ECTEC cuenta con un cuarto Administrador Solidario: F.J. Grao Marín.

- SANYPICK PLASTIC, S.A.

Su Órgano de Administración es el Consejo de Administración, que tiene la siguiente composición:

- Presidente: J. Homdedeu (STERICYCLE)
- Secretario: D. González (BIOTRADE)
- Vocales: F. Retamero (STERICYCLE) y J. González (BIOTRADE)

Estructura organizativa



Gestión de riesgos y oportunidades

Expectativas de los grupos de interés

A continuación, se detallan aquellas necesidades y expectativas identificadas para cada una de las partes interesadas:

PARTE INTERESADA:	REQUISITOS/NECESIDADES/EXPECTATIVAS
Empleados	Seguridad y salud de los empleados
	Plan estratégico de retención de personal
	Descripciones de puestos de trabajo detallados y completos
	Política de contratación de personal técnico joven y cualificado
	Formación y Planes de sensibilización ambiental
Matriz (Stericycle)	Fomento de la transparencia
	Cumplimiento de la legislación ambiental
	Maximización de beneficios
	Mantenimiento de las certificaciones ISO 9001; ISO 14001; ISO 45001 y EMAS
Proveedores/ contratistas	Ajuste de precios, tipo de pedido, formas de pago, etc.
	Mantenimiento de exigencias a nivel ambiental (certificados, auditorías, evaluaciones, etc.) para lograr una mínima afección ambiental
	Programa informático de compras y control de stock
Administración	Mantenimiento de las buenas relaciones de comunicación
	Cumplimiento de requisitos de requerimientos y de legislación ambiental vigente
	Mantener certificados ISO 9001; ISO 14001; ISO 45001 y EMAS
Clientes	Cumplimiento estricto de las condiciones del contrato
	Optimización del procedimiento de satisfacción de clientes

	Mantener certificados ISO 9001; ISO 14001; ISO 45001 y EMAS
Medio ambiente	Cumplimiento de legislación medioambiental vigente

Materialidad

Como parte de nuestro compromiso con los criterios ESG, el Grupo Stericycle llevó a cabo un análisis de materialidad en la primera mitad de 2021. Primero, se identificaron aproximadamente 100 temas basados en una revisión de los asuntos incluidos en los marcos de elaboración de informes ESG, agencias de rating, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como de empresas similares, inversores, clientes y empleados. Después, se redujeron a 21 temas considerados más relevantes para Stericycle.

Posteriormente, se realizaron encuestas al equipo directivo, así como a algunos clientes.

En base al ejercicio de reflexión realizado, y teniendo en cuenta las expectativas de las partes interesadas, se han identificado como prioritarios los siguientes siete aspectos ESG:

Grupo de interés	Requisitos/Necesidades/Expectativas
Cuestiones ambientales	• Impacto climático • Calidad del aire
Cuestiones sociales	• Seguridad y salud de los empleados • Inclusión y diversidad
Cuestiones de Buen Gobierno	• Gobierno corporativo • Ética • Privacidad y protección de datos

Gestión de riesgos

Una prioridad del Consejo de Administración de la matriz del Grupo Stericycle es evaluar, discutir y dar respuesta a los riesgos más significativos a los que se enfrenta la Compañía.

Dado que nuestros objetivos vienen marcados por la matriz del grupo (Stericycle Inc. en USA), nuestros principales riesgos están asociados a la integración de los distintos países con la matriz. La diferencia en las tecnologías, metodologías, know-how, cultura de empresa e histórico y la trayectoria empresarial serían los mayores riesgos para el cumplimiento de los objetivos.

La Compañía ha ampliado su enfoque en Enterprise Risk Management (ERM) y está en proceso de construir un programa más robusto. Para apoyar este esfuerzo, se ha creado un ERM de Gobernanza integrado por miembros de dirección, quienes brindan actualizaciones periódicas al Comité de Auditoría. La supervisión de riesgos incluye temas relacionados con seguridad, operaciones, asuntos legales y regulatorios, compensación, ESG, procesos de gobierno y relaciones con los accionistas.

Creemos que nuestra cultura top-down ha facilitado y continuará haciéndolo, una gestión de riesgos eficaz en toda la Compañía.

- **Supervisión de los asuntos ambientales y sociales.**

Los asuntos ESG constituyen un componente importante en la toma de decisiones. En este sentido, para mantener el compromiso de proteger lo que importa, hemos alineado nuestras prácticas de gobernanza para apoyar la sostenibilidad a largo plazo. Nuestros compromisos de sostenibilidad incluyen:

- Asegurar que el propósito corporativo de Stericycle cree valor para todas las partes interesadas, externas e internas.
- Proporcionar transparencia y claridad al negocio e información accesible en sostenibilidad.
- Divulgación de los principales riesgos y oportunidades a los que se enfrentan Stericycle, así como nuestra tolerancia y respuestas a estos riesgos y oportunidades.
- Desarrollar la diversidad y el compromiso de Stericycle en todos los niveles del negocio.
- Impulsar un enfoque continuo en la seguridad y el medio ambiente, en pro de una cultura de cero incidentes.
- Promover altos estándares de ética en el comportamiento empresarial, trabajando continuamente contra la corrupción.

Estos compromisos están respaldados por diversas políticas, protocolos y controles internos.

Stericycle en España realiza también un análisis de los riesgos relacionados con las cuestiones medioambientales, sociales y, de buen gobierno. Los principales riesgos que se han identificado en estas cuestiones son los siguientes:

- Seguridad y salud de los empleados.
- Gran cantidad de legislación aplicable y con cambios continuados en sus requisitos.
- Aumento de los ataques informáticos externos: phishing, virus... a nivel global.
- Falta de identificación y/o evaluación de algún aspecto ambiental.
- Incumplimiento de objetivos de calidad y medio ambiente.
- Parada de planta.
- Dependencia de proveedores subcontratados para el servicio de transporte (transfronterizos).
- Dificultad en la incorporación de nuevo personal.
- Fuga de gases utilizados en procesos de esterilización.
- Mal funcionamiento de los vehículos.
- Producción de placas radiológicas y de plomo.
- Alto consumo de recursos no naturales.

La gestión de estos riesgos potenciales se realiza principalmente por los responsables operacionales a nivel nacional como parte de nuestro sistema integrado en ISO 9001, EMAS, ISO 14001, ISO 45001, ISO 17025, Reglamento EMAS y UNE-EN 15713.

Asimismo, existen una serie de indicadores y un sistema de revisión con el fin de gestionar los objetivos y realizar el seguimiento de los resultados tanto a nivel global (estrategia y gestión corporativa) como de desarrollo (gestión de cada servicio o actividad y gestión de los procesos), evitándose de esta forma los riesgos.

Ética y Buen Gobierno

Stericycle en España comparte con el Grupo el Sistema de Compliance que está diseñado y opera de acuerdo con las mejores prácticas nacionales e internacionales y está conformado por los siguientes elementos:

- Oficina de ética y Cumplimiento
- Línea ética 24/7
- Código de conducta
- Código de Conducta de proveedores
- Política Anticorrupción
- Política Antimonopolio
- Política de donaciones
- Política de cortesía en el negocio
- Política de informes e investigaciones internas
- Privacidad Global de Datos Política
- Política de Conflictos de Intereses

Este sistema implementado internacionalmente atendiendo a los requerimientos específicos de EE. UU, se complementa con la adaptación del sistema a la normativa exigible en materia de Compliance Penal en España.

Oficina Ética y Cumplimiento

La matriz Internacional dispone de una Oficina de Ética & Cumplimiento (OEC) y está dirigida por el Vicepresidente Ejecutivo y el Chief de Ética y Cumplimiento, quien reporta a la CEO y al Comité de Auditoría del Consejo.

A su vez, la OEC está compuesta por miembros del equipo corporativo y representantes locales en los principales países, entre ellos, España. El equipo tiene con una amplia gama de experiencia en materia de formación de Ética & Cumplimiento, gestión de riesgo de terceros, riesgo específico anticorrupción, gestión de la línea ética, etc.

El Comité de Ética y Cumplimiento, que incluye a todo nuestro equipo ejecutivo más el responsable de Auditoría Interna y varios líderes internacionales, guía a la OEC en sus esfuerzos para apoyar nuestra cultura de integridad y cumplimiento ético.

La OEC es la responsable de gestionar la cultura ética y el riesgo de cumplimiento, realizando actividades específicas para mantener la ética en el Grupo a través de la definición e implementación de políticas y procedimientos; ofreciendo programas de sensibilización y formación; monitorización del desempeño; apoyando nuestra línea directa de ética; y realizando investigaciones en aquellos casos en los que resulte necesario.

De la misma forma, la OEC elabora informes trimestrales al Comité de Ética y Cumplimiento Comité y el Comité de Auditoría, así como actualizaciones periódicas al más alto nivel de la compañía. Adicionalmente, durante 2021, la OEC comenzó a reportar mensualmente sobre la actividad de la Línea de Ética y las actuaciones realizadas.

En España la función de Ética y Compliance la desempeña el **Senior Manager Ethics & Compliance** en aquellas actuaciones ligadas al sistema de Compliance global de compañía y el Departamento Legal que trabaja en aquellos aspectos específicos relacionados con el Compliance Penal Español.

Este ejercicio en España desde el Departamento Legal y con ayuda de Senior Manager de Ética y Cumplimiento se ha puesto el foco en la elaboración de un nuevo método de detección, evaluación y priorización de los principales riesgos

- **Iniciativa Campeones de la ética.**

Durante 2020, desde la matriz se constituyó la iniciativa “Campeones de la ética”. Una red de miembros ubicados en todo el mundo y de una amplia gama funciones y competencias, que se ofrecen como voluntarios para dedicar parte de su tiempo a trabajar en asociación con la OEC y apoyar nuestro programa de cumplimiento. A partir de verano de 2021, nuestros 90 campeones de ética representan desde diversas perspectivas un apoyo constante a la OEC y un punto de mayor conexión con los empleados.

Este equipo es un *focus group* para la OEC a través del cual recibe nuevas iniciativas, apoya e impulsa la formación en materia de ética & cumplimiento, y sirve como un punto local de contacto para preguntas o inquietudes sobre ética.

- **Línea de ética 24/7**

La compañía dispone de una Línea Ética disponible en los idiomas locales, a través de 1) una línea telefónica directa las 24 horas del día, los 7 días de la semana y 2) una plataforma web accesible desde cualquier país del mundo. En esta línea puede ser reportada cualquier violación del Código de Conducta, así como violaciones de las políticas de salud o seguridad u otros tipos de incumplimiento legal. Estas comunicaciones pueden ser reportadas por las personas de la compañía, proveedores y cualquier otro *stakeholder*. La empresa garantiza la confidencialidad y el anonimato cuando la ley lo permite.

- Nº de denuncias recibidas en España en materia de la OEC. 11 casos supervisados por OEC y resueltas.
- Temáticas: Uso indebido de activos de la compañía, posibles conflictos de interés, información confidencial, posible represalia, verificación de facturas y servicios recibidos.

Actuaciones relevantes del ejercicio 2021

- **Nuevo Código de Conducta**

Durante 2021, se aprobó el nuevo Código de Conducta de aplicación a todas las empresas del Grupo y se declaró el mes de abril, como el mes del Código de Conducta.

Nuestro Código de Conducta constituye el marco ético de referencia y guía que aplica a todos los empleados, Directivos, Consejo de Stericycle, así como a los representantes de terceros, incluidos agentes e intermediarios, consultores, representantes y socios.

En este ejercicio 96 empleados completaron el programa de formación sobre el nuevo Código de Conducta. La formación sobre el nuevo Código de Conducta sigue disponible en la plataforma de formación y es obligatoria para todos los nuevos empleados.

- **Código de conducta del proveedor**

En primavera 2021, la compañía a nivel global aprobó un Código de conducta para nuestros proveedores con el fin de exigir a nuestros proveedores prácticas alineadas a nuestros valores.

- **Programa de formación en cumplimiento ético**

La compañía dispone a nivel global de un calendario de formación sobre ética & cumplimiento con temas orientados a formar y sensibilizar a todos nuestros profesionales acerca de nuestra Política Anticorrupción, Política Antimonopolio, Privacidad Global de Datos Política, Política de Conflictos de Intereses y nuestro Código de Conducta en el idioma nativo de cada uno de los países.

Además, se forma a los gerentes y supervisores sobre cómo responder a las denuncias de mala conducta de los empleados; y a los directores y superiores sobre información privilegiada.

- **Vinculación del cumplimiento de la ética a la gestión del desempeño.**

Finalmente, señalar que para garantizar que el comportamiento ético se integre en nuestra cultura, la compañía introdujo en la evaluación del desempeño el compromiso con los valores de la empresa, vinculando así el comportamiento a la retribución.

Lucha contra la corrupción y el soborno

Tal y como se ha detallado al inicio, la compañía dispone de una política global anticorrupción, Código de conducta de proveedores, Política de cortesías de negocio, Política de donaciones, Política de conflicto de interés y un código de conducta que establece ***“el compromiso de asegurar que nuestras interacciones diarias sean intachables”***.

Además, la compañía realiza las siguientes actuaciones:

- **Evaluaciones de riesgo y cumplimiento**

Como parte de nuestros esfuerzos continuos para prevenir violaciones éticas dentro de nuestra organización, Stericycle a nivel internacional lleva a cabo en cada país evaluaciones de riesgo.

Anualmente, los miembros de la OEC se reúnen con los responsables de las áreas en cada país para revisar en profundidad las 12 amplias categorías de riesgo de cumplimiento, que incluyen riesgos de corrupción en forma de cortesías comerciales, contactos con la administración pública, uso de intermediarios, participación en licitaciones públicas, competencia a través de participación en los eventos y las asociaciones del sector, contactos con competidores, exportaciones e importaciones, sanciones internacionales, apropiación o uso indebido de los bienes de la empresa, etc. Durante estas sesiones de revisión, el equipo identifica los riesgos reales y potenciales, así como evalúa la existencia de controles para mitigar dichos riesgos. El proceso nos permite monitorizar rutinariamente los riesgos.

- **Autoevaluaciones de riesgo de corrupción.**

Con la finalidad de evitar específicamente los riesgos relacionados con la corrupción, nuestra matriz diseñó una autoevaluación de este riesgo en las operaciones de cada país. La encuesta se divide en una serie de categorías de corrupción que ayudan a la OEC y a la gerencia a obtener la información necesaria sobre los potenciales riesgos en esta materia en cada área geográfica.

- **Third Party Due Diligence.**

Durante el ejercicio 2020, Stericycle amplió su proceso de evaluación de proveedores/terceros para incluir una evaluación más exhaustiva de la corrupción potencial y otros riesgos de ética

como: riesgos de datos, soborno, tráfico de drogas, tráfico sexual y otros. Para aquellos terceros identificados con un riesgo potencialmente más alto, se realiza una evaluación en mayor profundidad de cada pago realizado para confirmar que el servicio se ha prestado y coincide con las condiciones acordadas. La revisión de los terceros identificados como 3PI (*third-party intermediary*) se implementó en agosto 2021 y se realizaron 52 revisiones de pagos hasta el 31 de Diciembre de 2021.

- **Revisiones de las transacciones sensibles.**

Mantenemos políticas formales y procesos de revisión para tipos específicos de transacciones para ayudar a garantizar que nuestras actividades transaccionales se alineen con nuestros políticas y altos estándares de comportamiento ético. Ciertas transacciones, incluyendo cortesías comerciales atípicas, donaciones y financiación política, requieren la aprobación previa de la OEC y/o nuestro equipo legal

- **Financiación Política**

Nuestra empresa en España no ha participado directa ni indirectamente en financiaciones políticas.

Lucha contra el blanqueo de capitales

Stericycle España cuenta con una Política Contra el Blanqueo de Capitales, cuyo propósito es establecer las directrices para garantizar el cumplimiento de las leyes que prohíben el Blanqueo de Capitales.

Con dicha Política, la compañía se compromete a cumplir las leyes aplicables contra el Blanqueo de Capitales en todo el mundo, incluyendo las leyes que exigen la notificación de transacciones en efectivo u otras transacciones sospechosas.

No se tiene conocimiento de haber recibido alguna denuncia por blanqueo de capitales.

Respecto de los derechos Humanos

Stericycle dispone de una declaración sobre el respeto de los derechos humanos como marco de su compromiso en esta materia. En ella se compromete:

- Proteger a las personas y las marcas, promovemos la salud y defendemos el medioambiente.
- Los derechos humanos son un requisito fundamental para Stericycle.
- Nos comprometemos con las prácticas laborales justas, el empleo voluntario y la libertad de asociación.
- Creemos que la diversidad y la inclusión promueven equipos satisfechos, productivos y creativos
- Entre las prioridades estratégicas del negocio se encuentran un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Nos comprometemos a proteger la privacidad de aquellos que nos confían su información personal.
- Creemos que perseguir estos objetivos es una responsabilidad compartida que requiere el compromiso de todos los miembros del equipo.

Finalmente, destacar que la empresa no ha recibido ninguna denuncia en relación a incumplimientos con los Derechos Humanos.

Transparencia fiscal

El estricto cumplimiento de las responsabilidades financieras y fiscales es un eje fundamental de nuestros principios de actuación. Como parte del grupo internacional Stericycle, seguimos un sistema de reporting periódico a Stericycle Internacional, lo que nos ayuda a mantener un control exhaustivo y un seguimiento continuo de los indicadores clave de sostenibilidad económica.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento con la legislación contable, contamos con asesores externos especializados y nuestras Cuentas Anuales son auditadas por una entidad de reconocido prestigio.

	2020 (€)	2021 (€)
Beneficios obtenidos país por país	(3.257.495)	(9.165.842)
Impuestos sobre beneficios devengados	1.070.252	(985.893)
Subvenciones públicas recibidas	970.966	1.105.062

En 2021, Stericycle en España ha recibido subvenciones públicas por importe de 1.105.062 euros (970.966 euros en 2020), principalmente en concepto de subvenciones SMI y otras subvenciones recibidas por los Centros Especiales de Empleo.

Cuidado del planeta

Stericycle en España recoge el compromiso de respetar y proteger el medio ambiente a través de la Política de Medio Ambiente, Seguridad y Salud del Grupo. Dentro de la Política se encuentran los siguientes principios inspirados en el compromiso medioambiental:

- Cumplir, minimizar los riesgos y mejorar continuamente. Centrados en cumplir o superar los reglamentos, normas y obligaciones de cumplimiento que rigen las operaciones. Intentando eliminar o reducir el impacto en el medioambiente. Controlando los riesgos, alcanzando objetivos de cumplimiento y mejorando el rendimiento general aplicando las normas y tecnologías que sean robustas y reconocidas científicamente.
- El compromiso del equipo inspira equipos satisfechos y productivos centrados en la seguridad y sostenibilidad medioambiental. Se promueve una sólida cultura de protección del medio ambiente proporcionando los recursos, la formación y la supervisión necesarios. Asegurando que los incidentes medioambientales se investigan y se toman las medidas adecuadas para evitar que se repitan.
- El medioambiente es un objetivo ambiental estratégico. Stericycle cree que la mejora continua del medio ambiente es una expectativa clave de los miembros del equipo, clientes, los accionistas y otras partes interesadas, y está estrechamente vinculada al éxito empresarial.

Stericycle cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental, que se fundamenta en las normas ISO 14001:2015 con un alcance del 60% de las instalaciones. Así como también cuenta con una Unidad Técnica de Protección Radiológica certificada en las ISO correspondientes a medioambiente, calidad, prevención de riesgos laborales, laboratorios de ensayo y en el reglamento EMAS. En el año 2021 se superaron las correspondientes auditorías de certificación de los procesos y actividades de acuerdo con estas normas.

Stericycle en España se acoge al principio de precaución, a través del SGA, donde la compañía identifica, evalúa y controla sus principales riesgos ambientales en la actividad de transporte, almacenamiento, tratamiento (en las plantas propias) de los residuos y las oficinas. Dichos aspectos pueden ser directos: aquellos aspectos sobre los cuales la compañía puede ejercer un control directo de gestión para la prevención y reducción de los impactos ambientales; e indirectos: aquellos aspectos sobre los cuales no se tiene un control en la gestión como el transporte, prácticas de contratistas, subcontratistas y proveedores.

Los principales aspectos directos identificados son:

Planta de tratamiento de residuos

- Consumo de Gasoil C o gas natural
- Consumo de diésel
- Ruido de vehículos
- Consumo de papel y cartón
- Consumo de Energía eléctrica
- Generación de residuos peligrosos con origen en cliente
- Generación de residuos no peligrosos con origen en cliente
- Emisiones
- Vertidos
- Olores
- Ocupación del suelo
- Consumo de agua
- Consumo de envases y film plástico
- Consumo de tóner
- Generación de residuos peligrosos propios
- Generación de residuos no peligrosos propios
- Pruebas B&D y biológicas
- Sulfato férrico
- Hidróxido Cálcico
- Floculante

Centro de almacenamiento de residuos

- Consumo de Gasoil C
- Ruido de vehículos
- Consumo de papel y cartón
- Consumo de Energía eléctrica
- Generación de residuos peligrosos con origen en cliente
- Generación de residuos no peligrosos con origen en cliente
- Emisiones
- Vertidos
- Olores

- Ocupación del suelo
- Consumo de agua
- Consumo de envases y film plástico
- Consumo de tóner
- Generación de residuos peligrosos propios
- Generación de residuos no peligrosos propios

Oficinas

- Consumo de Gasoil C o gas natural
- Consumo de diésel
- Ruido de vehículos
- Consumo de papel y cartón
- Consumo de Energía eléctrica
- Generación de residuos peligrosos con origen en cliente
- Generación de residuos no peligrosos con origen en cliente
- Emisiones
- Vertidos
- Olores
- Ocupación del suelo
- Consumo de agua
- Consumo de envases y film plástico
- Consumo de tóner
- Generación de residuos peligrosos propios
- Generación de residuos no peligrosos propios

Asimismo, durante el 2021 se han implementado mejoras asociadas a la gestión ambiental a través de las siguientes instrucciones técnicas complementarias:

- *Envío de residuos a península* para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales asociados al transporte de residuos.
- *Limpieza de contenedores Arganda* con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los requisitos asociados al uso de contenedores más sostenibles.
- *Instrucciones de trabajo para el personal* para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales asociados a la recogida de residuos.
- *Limpieza de contenedores de transporte de residuos sanitarios de 800 litros* con el fin de adaptarse a nuevos requisitos de clientes.
- *Control de T cámaras frigoríficas* para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales asociados al transporte de residuos.

Stericycle dispone de los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para la prevención y gestión de los posibles impactos ambientales. A nivel compañía hay 4 personas dedicadas a la gestión ambiental.

En lo que respecta a las provisiones y recursos para la prevención de riesgos ambientales existe una póliza contratada por el grupo relativa a responsabilidad civil donde se contemplan los riesgos ambientales propias de la actividad.

Economía circular

Stericycle en España es un gestor autorizado para la gestión integral de los residuos sanitarios, así como para la gestión intermedia de otros residuos.

La gestión integral, comprende la recogida, el transporte, tratamiento y disposición final de los residuos biosanitarios. Por otro lado, la gestión intermedia incluye la identificación, segregación, envasado, almacenamiento de otros tipos de residuos, si bien el tratamiento se realiza a través de gestores autorizados.

Stericycle realiza la gestión intermedia de los siguientes residuos: clínicos, citostáticos, farmacéuticos, residuos que contienen plomo, amalgamas, películas radiológicas, residuos químicos, residuos anatómicos, residuos industriales, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, residuos no peligrosos, destrucción documental entre otros.

El total de residuos biosanitarios tratados en nuestras plantas fueron 19.586.731 Kg, mientras que en 2020 fueron 20.398.422 Kg. Por otro lado, el total de residuos citostáticos, alcanzaron 1.638.195 Kg, (1.978.614 Kg en 2020) y cuyo tratamiento es la incineración por parte del de un gestor autorizado.

	2021 (kg)	Tipo de tratamiento
Total de residuos biosanitarios tratados en las plantas de Stericycle	19.586.731	Esterilizados y llevado a vertedero
Total de residuos citostáticos tratados por un gestor autorizado *	1.638.195	Incinerados

**Residuos entregados a gestor autorizado para la incineración.*

Respecto al resto de residuos recogidos, transportados, almacenados por la compañía, y gestionados por un gestor autorizado, la cantidad total asciende a 19.756.374 Kg.

Por otro lado, Stericycle en España realiza la gestión interna de sus residuos generados internamente durante el año 2021, los cuales se detallan a continuación: papel, cartón, discos duros, uniformes, residuos industriales, residuos peligrosos procedentes de derrames de residuos biosanitarios, etc.

Desde hace varios años la compañía ha llevado a cabo diferentes iniciativas que promueven los principios de economía circular, dentro de las que destacan:

- La optimización del uso de contenedores en centros sanitarios. El proyecto consiste principalmente en sustituir los contenedores de un solo uso, por bolsas junto con un contenedor de transporte, contenedores reutilizables después de un proceso de lavado.

Desde el punto de vista operativo, la principal novedad respecto del sistema anterior es que el contenedor de transporte ha sido concebido y diseñado para alargar su ciclo de vida. Así, una vez que la bolsa alcanza un grado de llenado razonable, se cierra el contenedor y se traslada a nuestras instalaciones

- Sistema de recuperación de plástico, en el cual se reintroduce el polietileno de alta densidad al proceso de fabricación evitando emitir 483.004 Kg CO₂. En la siguiente tabla se detallan los resultados del año 2021:

Contenedores de 30 y 60 litros	2020	2021
Contenedores lavados (unidad)	1.122.790	1.169.690
Contenedores lavados (Kg)	1.955.986	2.040.072
Plástico recuperado (kg)	788.009	284.120
Emisiones evitadas (Kg Co2/año)	1.339.615	483.004
Consumo de plástico evitado	2.743.995	2.324.192

Los logros alcanzados al conseguir una optimización en el uso de contenedores se describen a continuación:

- Se ha evitado el consumo de 2.324.192 Kg de plástico en 2021, debido a los contenedores lavados y los plásticos recuperados.
- Debido al proceso de recuperación de plástico de contenedores de un solo uso y a la implantación del contenedor sostenible, se reducen las necesidades de producción de plástico ahorrándose 228,68 Kg CO2 por tonelada de residuo esterilizado.
- Disminuciones de consumos de espacios naturales y optimización del uso de vertederos, evitando enviar a los mismos más de 6.070 m3 de residuos (7.166,35 m3 en 2020).

Stericycle en España mantiene su acuerdo de colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) para la gestión integral de sus residuos peligrosos y de las farmacias que lo requieren. Esta colaboración garantiza la correcta segregación y posterior tratamiento de los residuos peligrosos.

Uso eficiente de los recursos

Stericycle en España impulsa en sus operaciones el uso eficiente de los recursos con el propósito de generar el menor impacto ambiental. Bajo esta premisa, la compañía realiza periódicamente la monitorización y seguimiento de sus principales consumos.

Consumo de energía

Stericycle realiza la medición de los consumos energéticos de sus operaciones y oficinas. El consumo de energía eléctrica corresponde al consumo en oficinas, el consumo de gas natural y gasóleo C se realiza para el funcionamiento de las plantas de tratamiento. Finalmente, el gasóleo A y el diésel corresponde al consumo de transporte.

A continuación, se detallan los consumos energéticos de los dos últimos años de Stericycle:

Consumo de energía	2020	2021
Electricidad (kWh)	3.186.999	3.647.559
Gas natural (kWh)*	6.125.599	6.065.291
Gasóleo C (kWh)*	1.661.181	954.447
Gasóleo A (kWh)*	5.266.017	5.028.688
Gasolina 98 (kWh)	-	5.452
Diésel E+ (Litros)	546.397	444.643

*El poder calorífico del gas natural: 11,98 kWh/m³ aprox. El poder calorífico del gasóleo c: 9,98 kWh/m³, el poder calorífico del gasóleo A: 9,68 kWh/m³. El poder calorífico de la gasolina 98: 9,2 kWh/ m³.

En 2021 la proporción de electricidad de procedencia renovable ha sido de un 37%. Con respecto a la implementación de medidas de ahorro de energía, Stericycle ha llevado a cabo acciones de concienciación interna y ha realizado un estudio para la instalación de placas fotovoltaicas.

Consumo de agua

El abastecimiento de las instalaciones y centros se realiza a través de la red municipal. Durante el 2021, el consumo ha sido de 87.048 m³, mientras que el 2020 fue de 39.640 m³. El aumento del consumo de agua se debe a la reactivación del proyecto de cubos reutilizables.

Consumo de agua (m ³)	2020	2021
Agua de red	39.640	87.048

En términos de eficiencia, los túneles de lavado tienen un sistema de optimización del consumo de agua, reduciéndose hasta un tercio del consumo con respecto al modelo anterior. El agua se calienta por un sistema de vapor cuyos condensados son recirculados al generador.

Consumo de materiales

La compañía realiza el seguimiento de los consumos de papel, plástico y cartón, que durante el 2021 totalizaron 484.802 Kg, frente a los 898.158 Kg del ejercicio 2020.

Consumo de materias primas (kg)	2020	2021
Papel	21.065	19.746
Plástico	136.716	86.673
Cartón	740.377	378.383
Total	898.158	484.802

La reducción en el consumo de papel se debe principalmente a la disminución de recogidas en clientes y al proyecto de digitalización de informes del laboratorio de dosimetría; en el caso del plástico se debe a un menor número de recogidas de residuos en clientes, por lo cual se ha reducido el retractilado. Finalmente, con respecto al consumo de cartón, este se redujo por un menor uso de cajas.

Lucha contra el cambio climático

Si bien no existe una estrategia formal en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, Stericycle en España tiene como objetivo la reducción de su huella de carbono.

Destaca la reducción de emisiones asociadas al proyecto de optimización del uso de contenedores. En 2021 se ha evitado la emisión de 3.468.122,46 Kg CO₂ equivalente

Además, se han realizado estudios sobre la instalación de placas fotovoltaicas que redundarán en una menor generación de emisiones a la atmósfera.

En 2021 las emisiones de alcances 1 y 2 fueron 4.598 toneladas de CO₂ equivalente con respecto a las 4.940 toneladas de CO₂ equivalente del año 2020, lo que equivale a una reducción del 6,9%. Con un ratio sobre la cifra de negocio del 0,060 Kg de CO₂ por Euro ingresado en 2021.

En la siguiente tabla se detallan las emisiones correspondientes al año 2020 y 2021:

Emisiones (KgCO2eq)	2020	2021
Alcance 1	4.270.281	3.811.550
Alcance 2	669.270	786,784
Total emisiones Alcance 1 + 2	4.939.551	4.598.333
Cifra de negocio	77.852.737	76.336.595
Ratio	0,063	0,060

La huella de carbono ha sido calculada con la calculadora que facilita el Ministerio para la Transición Ecológica.

Otros tipos de contaminación

En el año 2021 se ha realizado el seguimiento anual de las emisiones NOx y SOx y otras emisiones de acuerdo con las exigencias legales.

Aspectos como la contaminación lumínica o sonora no son considerados aspectos significativos, aunque si son debidamente medidos y gestionados cumpliendo con los valores marcados por la legislación.

Concienciación ambiental



Stericycle contribuye a construir un entorno ambientalmente sostenible y seguro a través de la formación y concienciación de los empleados. Durante el 2021 fueron lanzados diversas formaciones y campañas de concienciación en temas de HSE (Health & Safety and Environment).

Biodiversidad

Stericycle en España no tiene un impacto significativo sobre la biodiversidad al no encontrarse sus instalaciones próximas a áreas protegidas. En esa medida, en el ejercicio 2021 no se han implementado medidas orientadas a preservar o restaurar la biodiversidad.

Nuestras personas

Stericycle en España está comprometido en garantizar el bienestar, la salud y la seguridad de sus empleados, disponiendo de políticas de gestión del talento enfocadas a la consecución del empleo digno para los trabajadores que la conforman. La plantilla se encuentra distribuida entre los 28 centros de trabajo alrededor geografía española.

Implementar una estrategia diferenciadora e integral desde un enfoque inclusivo, dando oportunidades de desarrollo profesional independientemente del sexo, edad o categoría profesional, impactando de una manera positiva en los profesionales y en el negocio, al mismo tiempo que actuando bajo los valores, ética y la excelencia.

Perfil de nuestra plantilla

Al cierre del ejercicio 2021 la plantilla de Stericycle en España se situaba en 851 empleados. El 33% son mujeres y el 67% hombres.

En lo que se refiere a categorías profesionales, el 2% son Directores, el 9% mandos intermedios, 2% Delegados, 12% técnicos, 25% conductores, 24% Administrativo y teleoperadores y 26% operarios.

Respecto a las franjas de edad, la mayor parte de los profesionales se ubican entre los 30 y los 50 años (58%). Todo el personal está contratado en España.

A continuación, se detallan los principales datos de la plantilla al cierre del ejercicio:

	2021	2020
Hombre	574	537
Mujer	277	236
Total	851	773

	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 30 años	53	16	46	11
30-50 años	304	190	296	175
Más de 50 años	217	71	195	50
Total	574	277	537	236

	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Temporal a tiempo completo	87	38	94	23
Temporal a tiempo parcial	2	1	2	1
Indefinido a tiempo completo	460	218	413	185
Indefinido a tiempo parcial	25	20	28	27
Total	574	277	537	236

	2021		
	<30 años	30-50 años	>50 años
Temporal a tiempo completo	25	68	32
Temporal a tiempo parcial	0	2	1
Indefinido a tiempo completo	42	396	240
Indefinido a tiempo parcial	2	28	15
Total	69	494	288

	2020		
	<30 años	30-50 años	>50 años
Temporal a tiempo completo	24	65	32
Temporal a tiempo parcial	1	2	0
Indefinido a tiempo completo	31	371	196
Indefinido a tiempo parcial	1	33	17
Total	57	471	245

	2021	
	Hombre	mujer
Directores/as	12	3
Mandos intermedios	43	34
Delegados/as com & comercial	9	12
Técnicos/as	59	46
Conductores/as	206	5
Admins & teleoperadores/as	36	163
Operarios/as	209	14
Total	574	277

	2020	
	Hombre	Mujer
Directores/as	12	3
Mandos intermedios	33	27
Delegados/as com & comercial	9	5
Técnicos/as	64	46
Conductores/as	188	5
Admins & teleoperadores/as	33	137
Operarios/as	198	13
Total	537	236

Durante el 2021, las horas de absentismo han sido de 141.939 horas, frente a las 139.371 horas del 2020.

Plantilla media

En el 2021 la plantilla media alcanzó la cifra de 844,38 empleados frente a los 772,57 del año anterior. Con respecto a la estabilidad de la plantilla, el promedio de los contratos indefinidos se situó en el 88% (84% en 2020) y los contratos a tiempo completo en un 94% frente al 93% del año anterior, tal y como se desprende de las siguientes tablas:

Distribución por edad y sexo	2020			2021		
	Hombre	mujer	Total	Hombre	mujer	Total
Menos de 30 años	45,79	11,05	56,84	47,33	16,00	63,34
30-50 años	295,67	174,89	470,56	310,88	182,09	492,96
Más de 50 años	195,5	49,67	245,17	222,38	65,70	288,08
Total	536,96	235,61	772,57	580,59	263,79	844,38

	2020			2021		
Distribución por tipo de contrato y sexo	Hombre	mujer	Total	Hombre	mujer	Total
Temporal a tiempo completo	94,26	23,35	117,61	72,01	26,13	98,14
Temporal a tiempo parcial	1,7	0,65	2,35	1,71	1,63	3,34
Indefinido a tiempo completo	413,01	185,33	598,34	480,39	215,22	695,61
Indefinido a tiempo parcial	27,98	23,35	51,33	26,47	20,81	47,28
Total	536,95	232,68	769,63	580,59	263,79	844,38

	2020				2021			
Distribución por tipo de contrato y edad	<30 años	30-50 años	>50 años	Total	<30 años	30-50 años	>50 años	Total
Temporal a tiempo completo	24,4	64,28	31,88	120,56	19,55	56,85	21,74	98,14
Temporal a tiempo parcial	0,19	2,17	0	2,36	0,26	3,05	0,02	3,34
Indefinido a tiempo completo	31,02	371,02	196,29	598,33	41,18	403,86	250,57	695,61
Indefinido a tiempo parcial	1,23	33,1	17	51,33	2,35	29,20	15,74	47,28
Total	56,84	470,57	245,17	772,58	63,34	492,96	288,08	844,38

	2020			2021		
Distribución por categoría profesional y sexo	Hombre	mujer	Total	Hombre	mujer	Total
Directores/as	12,19	3	15,19	12,20	3,00	15,20
Mandos intermedios	32,79	27,55	60,34	41,88	35,03	76,91
Delegados/as com & comercial	8,81	4,97	13,78	8,95	11,07	20,02
Técnicos/as	64,17	45,8	109,97	60,57	45,50	106,07
Consultores/as	187,76	4,65	192,41	206,57	4,44	211,00
Admins & teeleoperadores/as	33,17	136,74	169,91	35,00	151,16	186,16
Operarios/as	198,08	12,91	210,99	215,42	13,59	229,01
Total	536,97	235,62	772,59	580,59	263,79	844,38

A lo largo del año 2021 se produjeron 399 nuevas incorporaciones y se registraron 19, bajas (10 en 2020). A continuación, se muestran los despidos desglosados por sexo, rango de edad y categoría profesional.

Edad	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<30	8	2	3	0
35-50	28	7	3	3
>50	17	2	1	3
Total	53	11	7	3

Categoría	2021		2020	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores/as	1	0	0	0
Mandos intermedios	6	1	0	1
Delegados/as com & comercial	1	0	0	0
Técnicos/as	1	1	0	1
Conductores/as	16	1	3	0
Admins & teeleoperadores/as	2	6	1	1
Operarios/as	26	2	3	0
Total	53	11	7	3

Formación y desarrollo de carrera

Todas las sociedades de Stericycle en España cuentan con Planes de Formación anuales para potenciar los conocimientos de los trabajadores. El Plan de Formación se realiza de manera que sea transversal, completo, global y atractivo para los trabajadores. Durante el 2021 se logró una mayor difusión y comunicación, para llegar al mayor número de personas independientemente de su categoría profesional y sexo.

Las horas totales de formación realizadas en el 2021 ascendieron a 5.206 frente a las a 3.750 de 2020, lo que supone un aumento del 39%. Este incremento viene impulsado principalmente por el aumento de cursos en varias categorías profesionales, como las técnicas y mandos intermedios. Así como, por la teleformación, aumento en el número de las acciones formativas,

Los planes de formación se centran en riesgos laborales y actualización técnica e idiomas, con una distribución de las horas de formación por categoría profesional y sexo según la siguiente tabla:

	2020		2021	
	Hombre	mujer	Hombre	mujer
Directores/as	80	8	50	76
Mandos intermedios	82	184	691	269
Delegados/as com & comercial	80	25	30	50
Técnicos/as	386	144	119	403
Conductores/as	1.259	-	1.779	-
Admins & teleoperadores/as	400	502	94	621
Operarios/as	512	88	938	86
Total	2.799	951	3.701	1.505

Igualdad y no discriminación

La diversidad, igualdad e inclusión son elementos esenciales en la cultura del Grupo Stericycle, y su gestión es indispensable para la sostenibilidad a largo plazo del negocio.

El Código de Conducta es el marco de actuación en lo referente a la prevención de la discriminación. En el Código se establece que las decisiones laborales están basadas en las cualificaciones y el rendimiento. Asimismo, se adoptan los siguientes principios:

- Nos esforzamos en proporcionar igualdad de oportunidades y no discriminamos en ningún proceso vinculado al empleo, como el reclutamiento, contratación, traslados, ascensos, descensos, remuneración, condiciones laborales y formación.
- No discriminamos ni limitamos de otro modo las oportunidades de los miembros del equipo para contribuir o avanzar en función de la edad, raza, color de piel, religión, origen nacional, étnico o social, ascendencia, sexo/ género, identidad/expresión de género, orientación sexual, estado civil/ parental, religión, embarazo/parto o situaciones relacionadas, discapacidad o afección médica, información genética, militar o situación de veterano de guerra, u otras categorías protegidas por la legislación aplicable.
- Nos esforzamos en utilizar aptitudes y logros medibles al evaluar a los solicitantes de empleo y a los miembros del equipo actuales.
- Nos esforzamos en proporcionar a los miembros del equipo comentarios de desempeño justos, auténticos y claros, sin sesgos, ya sean conscientes o inconscientes.

Stericycle se esfuerza por incluir la igualdad de oportunidades en todas las áreas vinculadas al empleo, incluido el proceso de reclutamiento, contratación, asignación de trabajo, traslados, promociones, remuneración, condiciones de trabajo y capacitación.

Adicionalmente, las sociedades SRCL Consenur, S.L.U. y SRCL Consenur CEE, S.A. cuentan con un **Plan de Igualdad de Género** y con un **Protocolo de Prevención del Acoso** para la sociedad SRCL CONSENUR.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reportado casos de discriminación por ninguno de los canales éticos y de comunicación habilitados.

- Diversidad en puestos de responsabilidad

Ofrecer las mismas oportunidades a hombres y mujeres para ocupar puestos de responsabilidad es una muestra del compromiso de promover la igualdad a todos los niveles. En el 2021, 63 mujeres ocupan puestos de responsabilidad, siendo un 31% más que los puestos de responsabilidad ocupados por hombres (48 hombres). El crecimiento de las mujeres en puestos de responsabilidad ha crecido un 103% con respecto al año anterior.

2020		2021	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
49	31	48	63

– Discapacidad

En 2021 el número de empleados de Stericycle en España que tenía alguna discapacidad fue de 295 personas, mientras en el 2020 fue de 250, incrementando un 18% la plantilla con empleados con discapacidad.

SRCL CONSENUR S.L cumple con la LGD (Ley General de Discapacidad) al disponer de al menos un 2% de plantilla con algún tipo de discapacidad.

En la actualidad, no existe una política formal sobre accesibilidad universal. No obstante, en las plantas se van adaptando, en la medida que lo permiten, algunas instalaciones como aseos o las zonas de acceso a las oficinas.

Como una buena práctica y con la finalidad de favorecer la contratación de personal discapacitado. La Compañía dispone de 5 Centros Especiales de Empleo (Fuenlabrada, Paterna, Valladolid, Cartagena y Osera de Ebro) con un porcentaje de alrededor de un 80% de personas con algún tipo de discapacidad (física, psíquica, sensorial e intelectual) contratadas.

Política retributiva

La remuneración en Stericycle en España se basa en los principios de igualdad de oportunidades, competitividad, en el mercado y fomento de unas condiciones económicas dignas a todos los niveles de la organización, respetando siempre lo establecido en los Convenios Colectivos aplicables.

A continuación, se detalla la remuneración media de Stericycle en España desglosada por sexo, rango de edad y categoría profesional, así como la brecha salarial de los dos últimos ejercicios. Dichas cifras tienen en cuenta el total de la remuneración percibida por los empleados, incluyendo salario base, remuneración variable percibida y otros complementos, dividido entre el promedio de empleados del ejercicio.

2021

	Hombre	mujer	Brecha
Directores/as	93.338,56	73.121,56	-21,66
Mandos intermedios	31.005,01	34.325,97	10,71
Delegados/as com & comercial	31.802,43	28.848,52	-9,29
Técnicos/as	22.535,60	21.883,54	-2,89
Conductores/as	20.540,45	18.750,96	-8,71
Admins & teleoperadores/as	18.311,50	17.643,34	-3,65
Operarios/as	16.268,40	16.713,03	2,73
Total	21.532,65	21.499,34	-0,15

Nota 1. Las remuneraciones medias son calculadas con nóminas tipo, el teórico que percibe una persona sin considerar sus incidencias IT, maternidad, paternidad u otras situaciones que pueden tener una incidencia sobre el salario.

Nota2. La brecha salarial se calcula como la diferencia entre el salario medio de hombres y de mujeres, dividido entre el salario medio de hombres.

	<30 años	30-50 años	>50 años
Directores/as	N/A ⁽²⁾	65.141,30	105.397,73
Mandos intermedios	24.666,68	31.402,57	35.307,44
Delegados/as com & comercial	N/A ⁽²⁾	27.936,20	31.454,96
Técnicos/as	22.238,14	21.273,60	27.587,97
Conductores/as	18.173,27	20.822,29	20.314,52
Admins & teleoperadores/as	14.483,95	17.598,93	18.933,13
Operarios/as	15.515,59	16.355,26	16.538,63
Total	17.436,08	20.703,76	23.903,86

Nota 1. Las remuneraciones medias son calculadas con nóminas tipo, el teórico que percibe una persona sin considerar sus incidencias IT, maternidad, paternidad u otras situaciones que pueden tener una incidencia sobre el salario.

Nota 2. No hay representación femenina en esa categoría profesional y rango de edad.

2020

	Hombre	mujer	Brecha
Directores/as	84.630,77	52.469,00	3,85
Mandos intermedios	28.100,70	31.073,82	1,45
Delegados/as com & comercial	36.711,40	31.085,52	1,71
Técnicos/as	22.597,88	23.604,39	1,13
Conductores/as	20.028,18	19.879,18	0,99
Admins & teleoperadores/as	17.724,82	17.090,85	0,85
Operarios/as	14.901,79	14.567,99	0,73
Total	20.204,46	29.579,09	-1,84

Nota 1. Las remuneraciones medias son calculadas con nóminas tipo, el teórico que percibe una persona sin considerar sus incidencias IT, maternidad, paternidad u otras situaciones que pueden tener una incidencia sobre el salario.

Nota2. La brecha salarial se calcula como la diferencia entre el salario medio de hombres y de mujeres, dividido entre el salario medio de hombres.

	<30 años	30-50 años	>50 años
Directores/as	N/A	50.551,38	109.795,03
Mandos intermedios	19.000,20	29.716,42	29.432,41
Delegados/as com & comercial	N/A	39.726,32	33.331,93
Técnicos/as	23.005,81	20.787,82	33.148,72
Conductores/as	17.269,91	20.072,23	20.238,83
Admins & teeleoperadores/as	15.502,14	17.028,22	18.201,69
Operarios/as	14.586,48	15.058,51	14.777,45
Total	16.624,45	19.702,16	22.528,02

Nota 1. Las remuneraciones medias son calculadas con nóminas tipo, el teórico que percibe una persona sin considerar sus incidencias IT, maternidad, paternidad u otras situaciones que pueden tener una incidencia sobre el salario.

Nota 2. No hay representación femenina en esa categoría profesional y rango de edad.

- Explicaciones sobre la brecha salarial en 2021 y su evolución frente a 2020

La variación de la brecha salarial se debe a que, en el año 2021, se llevó a cabo un proceso de determinación de bandas salariales mínimas internas por categorías/puestos, que ajustó las retribuciones de la plantilla.

- Consejo de Administración

La política de remuneración de los consejeros de Stericycle tiene como fin remunerarlos de forma adecuada a la dedicación y responsabilidad asumidas por cada uno de ellos. La remuneración incluye: una parte fija, variable, bonus, en especie y dietas. A continuación,

indicamos la retribución media de los consejeros y alta dirección en 2021, incluyendo todos los conceptos retributivos que perciben

(miles de euros)	
2021	2020
172	172

Nota. Incluyendo todos los conceptos retributivos que perciben, esto es, la parte fija, variable, en especie, dietas y bonus, etc.

El Consejo de Administración está formado íntegramente por hombres.

Conciliación y beneficios sociales

La organización del tiempo de trabajo en Stericycle en España se rige por lo establecido en los acuerdos con los trabajadores en lo que respecta a Jornada de trabajo, horario y distribución del tiempo de trabajo y régimen de trabajo a turnos, entre otros.

Stericycle, garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de conciliación de la vida familiar y laboral, en concreto las recogidas en el Estatuto de los Trabajadores relativas a suspensiones de contrato por razón de maternidad o paternidad, excedencias para el cuidado de hijos menores y familiares dependientes o permisos retribuidos por lactancia, cuidado de familiares, hospitalización etc., así como todas aquellas disposiciones contenidas en el Convenio Colectivo que mejoren lo establecido en la legislación.

Diálogo social

La totalidad del personal en España está cubierta por el Convenio Colectivo aplicable a su actividad. Dichos convenios contemplan todos los aspectos relativos a las condiciones de trabajo, tales como: las remuneraciones, los horarios, las medidas de seguridad y salud, entre otros.

Stericycle en España cuenta con Representación Legal de los Trabajadores y Delegados de Empresa, organizados en algunos casos en Comités de Empresa. En la actualidad, la compañía se encuentra representada por las siguientes organizaciones sindicales: CCOO, UGT, CGT, CIGA, FSIE. Además, con todos los representantes se mantiene una relación de comunicación y colaboración, manteniendo reuniones periódicas a petición de estos.

La compañía dispone de canales corporativos e informales, de los que destacan las comunicaciones corporativas generales y jornada internas que se celebran de forma específica para transmitir novedades de relevancia o con motivo de celebraciones puntuales. Asimismo, cada departamento mantiene reuniones periódicas para la coordinación de proyectos.

Salud y seguridad

En Stericycle España es especialmente relevante garantizar la seguridad y salud de los empleados y para aquellos grupos de interés a los cuales las actividades de la compañía puedan impactar. Además, de ser considerado como un objetivo estratégico empresarial.

Stericycle cuenta con una Política a nivel Grupo sobre medio ambiente, seguridad y salud, que guía el compromiso hacia unas operaciones seguras, ambientalmente responsables y sostenibles. La Política establece los siguientes compromisos:

- La seguridad es un requisito fundamental para Stericycle: compromiso con un lugar seguro para los empleados, contratistas, visitantes y las comunidades donde sirve la compañía. Fomentando una cultura de responsabilidad, combinada con políticas adecuadas en el lugar de trabajo, apoyada en procedimientos operativos exhaustivos.
- Compromiso para cumplir, minimizar los riesgos y mejorar continuamente: centrados en cumplir o superar los reglamentos, normas y obligaciones de cumplimiento que rigen las operaciones.
- Compromiso de los miembros del equipo inspira equipos satisfechos y productivos centrados en la seguridad y la sostenibilidad ambiental: promover una cultura sólida en materia de seguridad y salud proporcionando los recursos necesarios.
- El medio ambiente, la seguridad y la salud son un objetivo ambiental estratégico: es una perspectiva clave del equipo, clientes, accionistas y otros grupos de interés y se encuentra estrechamente vinculado al éxito empresarial.

El Sistema Integrado de Gestión de la seguridad y la salud se encuentra estructurado sistematizado y certificado en conformidad de la norma ISO 45001:2018, que cubre todas las actividades y a todos los trabajadores de las compañías: SRCL CONSENUR CEE. y SRCL CONSENUR S.L.

Con el fin de asegurar el estricto cumplimiento de la seguridad y salud en el trabajo, se han identificado los principales riesgos que se asocian a la actividad de Stericycle en España, dentro de los que se encuentran: los sobre esfuerzos, caídas, tropiezos, exposición accidental a agentes biológicos, etc.

Dentro de la Política los miembros del equipo y otras partes interesada pueden plantear sus preocupaciones sin miedo a culpa o represalias. Así mismo, se prepone una cultura sólida en materia de seguridad y salud proporcionando recursos, la formación y la supervisión necesarios.

El sistema de Gestión se encuentra certificado conforme a la Norma ISO 45001 y derivado del Sistema de Gestión se cuenta con las siguientes herramientas: Plan de formación continuado, reuniones con la gerencia y responsables para analizar el desempeño de la seguridad y la salud y el nivel de cumplimiento de los objetivos.

A nivel corporativo se cuenta con la plataforma *Safety & Environmental Management System* (SEMS). El uso de SEMS es un requisito obligatorio siendo el único punto de registro para todos los aspectos que afectan a seguridad y salud y medioambiente.

En este sistema se registran las auditorias, inspecciones, controles, no conformidades, acciones correctivas, así como el registro de incidentes o accidentes que afecten la seguridad y la salud y el medio ambiente.

Consulta y participación de los empleados en la actividad preventiva

La modalidad de organización de la prevención en Stericycle España se establece por Sociedad. Para ECTEC, S.L. y SRCL CONSENUR CEE, SA se ha recurrido al concierto con un Servicio de Prevención Ajeno, los respectivos conciertos se encuentran bajo el marco normativo vigente y comprenden todas las modalidades técnicas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología del Trabajo, así como la Vigilancia de la Salud.

Para SRCL CONSENUR, S.L., en el año 2015 se formalizó la Constitución del Servicio de Prevención Propio para las especialidades técnicas de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología aplicada a la empresa.

SRCL CONSENUR, S.L. tiene la especialidad de Vigilancia de la Salud concertada, según establece el art. 15.4 del RD 39/1997 por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención con los siguientes Servicios de Prevención Acreditados: Con QUIRÓN PREVENCIÓN, SLU para los negocios de residuos sanitarios y shred it y con EURONCONTROL para el negocio de dosimetría y control radiológico.

La compañía cuenta en España con dos técnicos superiores en PRL que forman parte del Servicio de Prevención Propio y adicionalmente hay otro técnico superior de PRL, que presta apoyo a las sociedades que cuentan con Servicio de Prevención Ajeno. Además, en cada centro de trabajo, se cuenta con el apoyo interno de una o varias personas, Técnicos de Nivel Básico, que compaginan sus funciones específicas dentro de la estructura interna con las definidas en prevención de riesgos laborales (de apoyo administrativo y control documental).

Además, con objeto de integrar la prevención en todos los trabajos y operaciones que se realizan en los distintos niveles jerárquicos de los distintos centros de trabajo, en cada uno de ellos el responsable, que también ha de tener la capacitación de nivel Básico, solicitará la colaboración de todo el personal del centro de trabajo en las tareas de prevención, con objeto de conseguir unas condiciones de trabajo más seguras para todos.

Algunas actuaciones destacadas:

Durante el 2021 se realizaron diversas actuaciones que contribuyen al bienestar de los trabajadores en materia de salud y seguridad, dentro de los que destacan:

- Como consecuencia del funcionamiento de SEMS todas las semanas se realizan entre 1 y 4 reuniones con la alta dirección y los responsables de zonas y de centros de trabajo para analizar y tratar la evolución de las cuestiones que afectan a H&S con el fin de mejorar.
- Semanalmente se realizan reuniones vía webex/team viewer en las que participan la dirección de la empresa, los responsables operacionales de todas las delegaciones, RRHH y el equipo EHS. En tales reuniones se reflejan y se ponen en común todas las cuestiones que se han plasmado en la plataforma corporativa SEMS.
- Los responsables de operaciones realizan una presentación de cada incidente de su zona reflejado en SEM que es compartida al resto de responsables operacionales, a la Dirección, a Recursos Humanos y al equipo de EHS.
- El departamento EHS publica los documentos Toolbox Talk y Lesson learned, que son difundidos entre todas las delegaciones, como forma de recordatorio o aprendizaje, para garantizar la implantación de comportamientos seguros.
- Todos los meses se reciben correos corporativos recordatorios sobre una temática concreta en materia de seguridad, (denominados “Foco de la Seguridad”) para que los responsables de cada centro de trabajo los difundan entre su personal, utilizando por ejemplo las pizarras S4G (se pueden mencionar como ejemplo de los recibidos en 2021 los siguientes: Foco de Seguridad para mantener la limpieza interna, para evitar caídas,

para evitar accidentes por pinchazos, carretillas elevadoras, equipos de protección individual, manipulación de cargas, etc.)

- Se dispone y se ha implantado un programa de controles periódicos de las condiciones de trabajo. Tanto a través de los procedimientos como a través de SEMS los responsables realizan inspecciones periódicas (semanales, mensuales, trimestrales, semestrales) de las instalaciones de las que son responsables, respondiendo a las preguntas de los módulos, reflejando los resultados de las misas y abriendo No Conformidades cuando sea preciso. Así mismo el equipo EHS realiza visitas y auditorías periódicas a las instalaciones.
- Además de la formación, en el puesto de trabajo, según art. 19 de la Ley 31/95 PRL, de todo el personal, adaptada a las características, funciones y riesgos del puesto de trabajo, hay un proceso de formación continua dado que el personal va recibiendo formación sobre temáticas específicas de seguridad y salud, bien vía la plataforma SEMS, bien vía formadores internos o vía proveedores externos.

Índices de siniestralidad

La compañía realiza el seguimiento de los índices de siniestralidad, buscando como objetivo la reducción y la mejora continua. En cuanto al número de accidentes se realiza el registro de todo tipo de accidentes, desde aquellos que no generaron ninguna lesión hasta aquellos que pudieran causar una fatalidad. Durante el año 2021 se registraron 127 accidentes, siendo 119 en hombres (94%) y 8 (6%) en mujeres. Se alcanzó una reducción del 15% con respecto al año anterior, como se detalla en la siguiente tabla:

	2020			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Sin lesión	86	3	89	65	3	68
Lesión leve	57	3	60	54	5	59
Lesión grave	0	0	0	0	0	0
Lesión muy grave	0	0	0	0	0	0
Mortal	0	0	0	0	0	0
Total	143	6	149	119	8	127

Nota. Los accidentes de trabajo no incluyen los accidentes in itinere

A continuación, se desglosan los índices de frecuencia y gravedad por sexo:

	2020			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Índice de frecuencia	57,71	6,99	42,36	52,26	10,12	38,63
Índice de severidad	2,03	0,19	1,47	1,83	0,29	1,33

Índice de Frecuencia= (número de accidentes con baja sin contar in itinere/horas trabajadas) x 10⁶

Índice de Gravedad= (número de días perdidos/horas trabajadas) x 10³

A nivel corporativo se hace un seguimiento del Índice TRIR para medir el desempeño en materia de seguridad y salud y accidentabilidad en el trabajo de los diferentes países del Grupo Stericycle a nivel internacional. El índice TRIR es la tasa de incidentes de OSHA o tasa total de incidentes

registrables (TRIR). En el 2021 el índice TRIR fue de 9,17, mientras que en el 2020 fue de 10,59 consiguiendo una reducción del 13,44%.¹

En términos generales, los trabajadores de Stericycle no desarrollan actividades que representen un riesgo elevado para el desarrollo de enfermedades profesionales, como constata el hecho de que no se haya producido ninguna en los ejercicios 2020 y 2021.

No obstante, existen protocolos e iniciativas que intentan limitar la exposición y transmisión de enfermedades:

- Formación e información en Seguridad y Salud
- Vigilancia de las Salud
- Vacunación Hepatitis B y Tétanos
- Uso de Equipos de protección Individuales
- La empresa se hace cargo del lavado y desinfección de la ropa de trabajo
- Políticas de limpieza y desinfección de instalaciones

Gestión del covid

Stericycle en España ha adoptado e implantado todas las políticas y procedimientos corporativos para garantizar la seguridad y salud del personal. Los mismos se han difundido por correo electrónico, se han incluido en la intranet, se ha formado al personal a través de la plataforma SEMS, via teams, etc.

Además, se realizan auditorías semanales, por los responsables de cada centro de trabajo sobre el nivel de cumplimiento de las medidas covid, a través SEMS, quedando los resultados reflejados en la misma.

A su vez se ha hecho constante hincapié en las siguientes medidas: autocontrol diario del estado de salud y si tiene síntomas comunicarlo al responsable, abstenerse de ir al trabajo y comunicarlo al médico de cabecera o teléfono indicado por la comunidad autónoma correspondiente..., Uso de mascarilla, distancia social (en pausas, desayunos, comidas...), limpieza de manos, aumento de la limpieza y desinfección de las instalaciones, ventilación, etc.

2021	
Número de personas contagiadas	Días perdidos
116	1.479

Nota. Los datos se corresponden con el número total de personas que han tenido baja por Covid identificada por el INSS y el total de número de días de baja que ha habido en 2021 por esta contingencia.

¹ TRIR: (número de lesiones y enfermedades registrables OSHA X 200.000) / número total de horas trabajadas.

Eficiencia operacional

Calidad integral

Stericycle en España apuesta por la excelencia y la especialización de sus soluciones y visibiliza este compromiso en la **Política de Calidad, Medio Ambiente, Salud y Seguridad**. Stericycle aspira a ser reconocido por sus grupos de interés como una compañía responsable y respetuosa con el medio ambiente, así como por su implicación en el aseguramiento de la calidad de los servicios que presta.

En el ejercicio 2022 entrará en vigor la **Política Global de Calidad**, que aplicará a todas las empresas de Stericycle en el mundo, asumiendo el compromiso de:

- Satisfacer todos los requisitos aplicables, garantizando que las obligaciones legales y otros requisitos, incluidas las necesidades de los clientes y otras partes interesadas, se determinan, se comprenden y se cumplen de forma coherente.
- Mejorar continuamente el Sistema integrado de Gestión (SIG), centrándose en la satisfacción del cliente, mediante la consideración y evaluación de los riesgos y oportunidades que presentan todos los requisitos aplicables y las partes interesadas.

Stericycle en España cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SIG), conformado por los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo. La empresa dispone de un equipo de siete personas que se dedican a la gestión del SIG.

Estos sistemas se encuentran certificados conforme a las Normas ISO 9001, ISO 14001 y ISO 45001, donde se integran criterios de calidad, seguridad y desarrollo sostenible que garantizan una adecuada gestión de los recursos y una protección del entorno como corresponde a lo que en la actualidad demanda la sociedad y el mercado.

Por otro lado, el laboratorio se encuentra certificado bajo la norma ISO 17025:2017-Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración. Así como la actividad de gestión, recogida y destrucción segura y confidencial (una planta y dos centros de servicio) está certificada bajo la UNE-EN 15713:2010-Destrucción Segura de Material Confidencial.

A lo largo del ejercicio 2021 se superaron las correspondientes auditorías realizadas por entidades externas.

El SGI se basa en un Mapa de Procesos, representación gráfica de los procesos en la compañía, que tiene como objetivo estructurar y simplificar la documentación del Sistema y ayudar a la organización a la implementación de la estructura organizativa y los procesos.

El SGI establece objetivos y planes de acción anuales establecidas a nivel corporativo y a nivel local.

Durante el 2021, se han realizado las siguientes mejoras relativas a la calidad:

ITG-06 Manual de usuarios de gestión de almacenes	Actualización del proceso para controlar el stock de contenedores nuevos
PC-08 Tratamiento en planta	Actualización del proceso de tratamiento en planta
ITC-04 Envío de residuos a península	Especificación de este proceso para evitar incidencias y cumplir con todos los requisitos de los envíos de residuos a la Península desde las Canarias y Baleares
ITC-07-03 Limpieza de contenedores Arganda	Actualización del protocolo
ITC-10-02 Condiciones de uso del triturador	Determinación de condiciones de uso del triturador
ITC-13 Instrucciones de trabajo para personal de Stericycle	Preparación de esta IT para facilitar la prestación del servicio a los conductores del área de Residuos
ITC-17 Limpieza de contenedores de transporte de residuos sanitarios de 800L	Preparación de esta IT antes nuevos requisitos de ciertos clientes
ITC-18 Control de T de cámaras frigoríficas	Estandarización del control de T de las cámaras de almacenamiento de residuos
ITC-19 Preparación de palés	Preparación de esta IT para unificar criterios y estandarización la preparación de palés
ITC-11 Instrucciones de trabajo para personal de Shred-it	Preparación de esta IT para facilitar la prestación del servicio a los conductores de Shred-it

Atención a nuestro cliente. Gestión de las consultas y reclamaciones

Con la finalidad de prestar un servicio de calidad a los clientes, Stericycle dispone del **Manual de Atención al Cliente**. En este documento se incluye información sobre la tipología de las consultas y o reclamaciones relacionadas con los servicios prestados por la compañía, así como la forma en la que estas deben ser gestionadas.

En esa línea, el área de Atención al cliente gestiona siete cuentas de correo electrónico y la línea telefónica para la resolución de consultas o reclamaciones en una primera instancia. En el caso de que estas no puedan ser tratadas por el equipo de Atención al Cliente, se derivan al área correspondiente, quienes tiene un plazo máximo de 48 horas para la resolución de la petición.

Las consultas y reclamaciones quedan registradas en Salesforce.

Durante 2021 se recibieron un total de 48.041 consultas y reclamaciones (8.219 reclamaciones y 39.822 consultas, frente a las 48.921 de 2020 desglosadas entre 10.279 reclamaciones y 38.642 consultas. A cierre del ejercicio se encontraban cerradas el 100% de las reclamaciones y consultas.

2020		2021	
Consultas	Reclamaciones	Consultas	Reclamaciones
38.642	10.279	39.822	8.219

Nota. Las pequeñas diferencias con el total de casos se deben a que hay algunas consultas/reclamaciones que no son asociados a ningún departamento.

En la siguiente tabla se detalla el número de total de reclamaciones y consultas recibidas por departamentos:

Número de consultas y reclamaciones por departamentos	2020*	2021*
Residuos	22.482	24.132
Portal de clientes	7.321	6.082
Facturación	3.893	5.073
Rayos (UTPR)	4.785	4.383
Contratos	3.110	3.535
Dosimetría	3.532	2.342
Protección de datos	945	905
Cobros	614	429
Formación	245	345
PRL	610	329
Atención al Cliente	1.175	273
Licencias	201	207
Total	48.913	48.035

Nota. Las pequeñas diferencias con el total de casos se deben a que hay algunas consultas/reclamaciones que no son asociados a ningún departamento.

Una vez finalizado el proceso se valora el grado de satisfacción del cliente para conocer su opinión e identificar aspectos de mejora. En 2021 la satisfacción media se situó en 4,75 sobre 5.



A nivel interno se realiza un seguimiento de la gestión de las llamadas recibidas para detectar mejoras en la gestión.

Durante el 2021, como parte del proceso de mejora continua en la atención al cliente, se ha empezado a utilizar el portal del cliente donde se incluirá toda la documentación relacionada con los servicios prestados.

Cadena de suministro

Los proveedores desempeñan una función importante para que Stericycle ofrezca un servicio de calidad, y la empresa busca proveedores que compartan nuestros valores fundamentales y nuestro compromiso con las prácticas comerciales éticas.

Stericycle continúa avanzando en garantizar prácticas de adquisición responsable, que fomenten la generación de valor a largo plazo. En esta línea, el objetivo es establecer un enfoque estratégico para las compras, con fuertes controles financieros y de procesos, así como una mejor coordinación e integración de la actividad en toda la compañía.

Para dar cumplimiento a este objetivo, la compañía cuenta con una **Política de Compras** en la que se describen las prácticas de adquisición de bienes, servicios y activos de capital, que representan un gasto importante en la compañía. En el 2022, será publicada la nueva Política de Compras a nivel Grupo.

Además, a nivel Grupo existe el **Código Global de Conducta de Proveedores**. Stericycle espera que los proveedores sigan las directrices descritas en este Código Global de Conducta de Proveedores y que se adhieran a los principios éticos establecidos en el Código de Conducta de Stericycle. Así los proveedores deben comprometerse con aspectos relacionados con la diversidad, el respeto de los derechos humanos, el cumplimiento de las leyes, la seguridad, salud y medio ambiente, entre otros.

En el marco de la gestión de riesgos, Stericycle ha identificado las posibles roturas en la cadena de suministro como el principal riesgo del año 2021. De hecho, en España ha afectado especialmente la crisis global de los microchips que ha implicado que se retrasaran entre 6 y 8 semanas las entregas de vehículos de la nueva flota.

Con la finalidad de mitigar los potenciales riesgos en Stericycle se establecen controles y planes de acción. En concreto, para evitar problemas de abastecimiento se ha optado por incrementar el estocaje de los productos clave y hacer un seguimiento continuado con los proveedores.

Los principales proveedores de Stericycle son proveedores de: transporte y tratamiento de residuos, fabricantes de contenedores, maquinaria industrial y vehículos, IT, suministros y gasoil, entre otros.

La selección de proveedores y subcontratas se realiza siguiendo criterios de compra responsable como el cumplimiento de normativas laborales, fiscales, medioambientales de prevención de riesgos laborales y sociales, criterios que van más allá de la calidad y el precio.

A su vez, Stericycle favorece, a su vez, la contratación local. De hecho, el 92% de los proveedores en 2021 estaban ubicados en España.

Proceso de homologación

Stericycle en España dispone de un proceso de homologación, cuyo objetivo es asegurar la calidad de los productos comprados, así como que el proveedor cumpla con los requisitos establecidos.

El proceso de homologación se realiza con carácter anual y en base a determinados criterios entre los cuales se incluye que dispongan de la Certificación de Sistemas de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales.

Para la homologación del proveedor es indispensable que cumplimenten información como: el cuestionario para homologarle, donde declaran haber leído y aceptado el Código de Conducta Empresarial y Ética, el cuestionario de Evaluación de Encargado del Tratamiento, el Manual de buenas prácticas ambientales y la hoja de protección de datos.

Durante 2021 se homologaron 16 proveedores.

Anualmente se realiza un seguimiento de proveedores teniendo en cuenta: Incidencias, no conformidades, nueva información que aporta el proveedor, etc.

En la actualidad no se realizan auditorías a proveedores.

Compromiso con la sociedad

Valor compartido

Promovemos la integración en el mercado laboral de personas con discapacidad (física, intelectual, psíquica o sensorial), trabajando al mismo tiempo en el campo de la inserción laboral y en el de la sensibilización social.

Como resultado de la actividad desarrollada por Stericycle en España se genera un impacto económico directo que repercute en sus principales grupos de interés, contribuyendo a la generación de riqueza especialmente a través de la generación de empleo, la contratación de proveedores, pagos de impuestos, etc.

En 2021 Stericycle España alcanzó unos ingresos de 76 millones de euros (78 millones de euros en 2020)

Ingresos desglosados por línea de negocio:

	2021 (€)	2020 (€)
Residuos	51.168.651	54.852.684
Fabricación de contenedores plásticos	11.962.546	10.709.153
Protección Radiológica	11.714.644	11.049.733
Dstrucción segura de la información confidencial	1.490.754	1.241.167
Total	76.336.595	77.852.737

Además, por la naturaleza de su actividad tiene un impacto positivo en el medio ambiente haciendo de nuestro entorno un lugar más seguro y saludable para todos.

El compromiso de Stericycle con la inserción de colectivos con discapacidad, a través nuestros Centros Especiales de Empleo (C.E.E.), es nuestra principal contribución social. En los CEE al menos el 70% de la plantilla tiene que estar formada por personas con un grado de discapacidad superior al 33%. En ese sentido, a través de nuestros CEE, contribuimos a:

- Asegurar un empleo remunerado, adecuado a las características personales de la plantilla.
- Prestar servicios de ajuste personal y social a las personas empleadas con discapacidad.
- Constituir un medio de integración del mayor número de trabajadores al régimen de trabajo normal.

	2020 (€)	2021 (€)
Ingresos totales (Valor económico directo generado)	77.852.737	76.336.595
Ingresos distribuidos	71.619.624	75.628.710
Gastos de explotación	45.007.089	49.948.636
Sueldos y salarios	21.338.089	23.775.698
Pagos a proveedores de capital	1.417.629	1.701.504
Pagos al gobierno	585.416	202.872
Valor económico retenido	9.503.814	707.885

Diálogo con los grupos de interés

Creemos que la construcción de relaciones y la participación de las diversas perspectivas de las personas que forman nuestras plantillas, clientes, accionistas, socios comunitarios y gubernamentales, fortalece nuestra visión, genera confianza y genera mejores resultados.

Stericycle mantiene un diálogo con sus grupos de interés a través de diferentes canales de comunicación tales como la web corporativa, reuniones, conferencias, redes sociales, eventos y ferias, *mailing*, entre otros. A través de dichos canales identifica sus expectativas a las que trata de dar respuesta.

Asociaciones y patrocinios

Stericycle forma parte de las siguientes asociaciones de su sector de actividad que representan los intereses de las entidades gestoras de residuos.

- AEC, Asociación Española para la Calidad
- AGERSAN, Asociación de Gestores de Residuos Sanitarios
- ARYCAT, Asociación Canaria de Empresarios de recuperación, reciclaje y centros CATS
- Asociación de Centros Especiales de Empleo de la Región de Murcia
- Instituto de Auditores Internos de España

Las cuotas abonadas a las Asociaciones en el año 2021 fueron de 20.874 euros.

Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página o apartado del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Información general		
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	3-7, 22-23, 39	GRI 102-1 GRI 102-2 GRI 102-7
Mercados en los que opera	3, 5-7	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización	8-10	GRI 103-2
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	8-10	GRI 102-15
Marco de reporting utilizado	3	GRI 102-54
Principio de materialidad	9	GRI 102-46 GRI 102-47
Cuestiones medioambientales		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	15-21	GRI 102-15 GRI 103-2
Información general detallada		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	15-17	GRI 102-15 GRI 103-2
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	16	GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	17	GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución	16	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	17	GRI 103-2
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	20-21	GRI 103-2
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	18-19	GRI 103-2 GRI 306-1 (2020) GRI 306-2 (2020) GRI 306-3 (2020) GRI 306-4 (2020) GRI 306-5 (2020)
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No material	
Uso sostenible de los recursos		

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página o apartado del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	20	GRI 303-3 (2018) en lo que respecta al origen de agua consumida GRI 303-5 (2018)
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	20	GRI 103-2 GRI 301-1
Consumo, directo e indirecto, de energía	19-20	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	20	GRI 103-2
Uso de energías renovables	20	GRI 302-1
Cambio climático		
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	20-21	GRI 103-2 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	20	GRI 103-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	20	GRI 103-2
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	21	GRI 103-2
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	21	GRI 103-2
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	22-34	GRI 102-15 GRI 103-2
Empleo		
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	22-24	GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	24-25	GRI 102-8 GRI 405-1
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	25-26	GRI 103-2 GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	28-29	GRI 103-2 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	28-29	GRI 103-2 GRI 405-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página o apartado del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	29-30	GRI 103-2
Implantación de políticas de desconexión laboral	30	GRI 103-2
Número de empleados con discapacidad	28	GRI 103-2 GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	30	GRI 103-2
Número de horas de absentismo	24	GRI 103-2 GRI 403-9 (2018)
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	30	GRI 103-2
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	30-34	GRI 403-1 (2018) GRI 403-2 (2018) GRI 403-3 (2018) GRI 403-4 (2018) GRI 403-6 (2018) GRI 403-8 (2018)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	33-34	GRI 403-9 (2018) GRI 403-10 (2018)
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	30	GRI 103-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	30	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	30-32	GRI 103-2 GRI 403-4 (2018)
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	26	GRI 103-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	26	GRI 404-1
Accesibilidad universal		
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	28	GRI 103-2
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	27	GRI 103-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	27	GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	27	GRI 103-2
Respeto de los Derechos Humanos		

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página o apartado del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	14	GRI 102-15 GRI 103-2
Aplicación de procedimientos de diligencia debida		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	14	GRI 102-16
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	14	GRI 103-2 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	14, 27, 30	GRI 103-2
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	11-14	GRI 102-15 GRI 103-2
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	13-14	GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-1 GRI 205-2
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	14	GRI 102-16 GRI 102-17
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	No se han realizado aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2
Información sobre la sociedad		
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones, así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	39-40	GRI 102-15 GRI 103-2
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	39	GRI 103-2
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	39	GRI 103-2 GRI 201-1
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	40	GRI 102-43
Las acciones de asociación o patrocinio	40	GRI 102-12 GRI 102-13
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	37-38	GRI 103-2

Información solicitada por la Ley 11/2018	Página o apartado del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI (Versión 2016 si no se indica lo contrario)
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	37-38	GRI 102-9
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	38	GRI 102-9 GRI 308-2
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	35-36	GRI 103-2 GRI 416-1
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	36-37	GRI 103-2
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	15	GRI 207-4 (2019)
Los impuestos sobre beneficios pagados	15	GRI 207-4 (2019)
Las subvenciones públicas recibidas	15	GRI 201-4

Formulación del Estado de Información no Financiera consolidado

El presente Estado de Información No Financiera consolidado que se incluye en las páginas 1 a 45, forma parte del Informe de Gestión Consolidado como un documento a parte correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, que ha sido formulado por los miembros del Consejo de Administración de SRCL Consenur, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades dependientes en sesión celebrada el 31 de marzo de 2022 quedando a continuación firmado por todos ellos.

En Madrid, el 31 de marzo de 2022

Kurt M. Rogers



Daniel Vincent Ginnetti

